

Expediente: 781/23
Carátula: LUCENA JULIO DARIO C/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20242006101 - LUCENA, JULIO DARIO-ACTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 781/23



H105025477609

JUICIO: "LUCENA JULIO DARIO c/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 781/23.

Hago constar que no se confeccionan cédulas al domicilio real de las partes (sentencia definitiva del 20/12/2024) por falta de bonos de movilidad

Secretaría actuaria, 23 de diciembre de 2024.- MB 781/23

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.